

# EDUCACIÓN FÍSICA. QUO VADIS?

Alfredo Bone Pueyo, Director General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Aragón

*¿Cómo será la Educación Física del año 2.000?, ¿qué podrán aportar las ciencias de la motricidad humana a la formación y educación del individuo?, ¿qué papel jugará el sistema educativo en la vida del hombre y en la sociedad en general? Éstas son algunas de las preguntas que probablemente nos hacemos muchos de los profesionales de la Educación Física que miramos hacia el futuro pretendiendo hallar respuestas a nuestras preocupaciones de hoy.*

Sin embargo, cabe pensar si las respuestas a alguna de estas preguntas o una aproximación a las mismas, no es fácilmente previsible hoy, sin necesidad de acudir a los recursos de la ciencia-ficción, como la “psicohistoria” de Asimov que trata de predecir el futuro en base a la experiencia histórica acumulada y su análisis estadístico. Es evidente que la realidad que vivimos hoy es el fruto del pasado reciente y aún lejano. La Educación Física de los 80 ha sido la consecuencia, entre otras cosas, de la evolución social y política del país en los últimos 60 años, y muy especialmente de la evolución de la Educación Física y el Deporte en ese período.

Puede ser muy clarificador detenerse en un breve análisis de los acontecimientos más importantes acaecidos en los últimos años, ya que nos pueden llevar a comprender mejor la realidad actual y las circunstancias que probablemente definirán el futuro.

Entre 1919 y 1960, se producen una serie de hechos de gran significación: en los años 1919, 1933 y 1941, se crean la Escuela Central de Gimnasia del Ejército (Toledo), la Escuela de Educación Física de la Facultad de Medicina de Madrid y las Academias Nacionales “José Antonio” e “Isabel la Católica”. En 1934 se abolió la obligatoriedad de la Educación Física en la enseñanza, en vigencia desde 1879, restaurándose dicha obligatoriedad en los diferentes niveles de enseñanza media, primaria y universitaria en los años 1938, 1945 y 1947. Durante todo este período, la Educación Física como materia educativa está siempre a cargo de diversos organismos ajenos al Ministerio de Educación (aspecto que no se resolverá hasta los años 80). Por otro lado, la gran necesidad de técnicos determina una enorme proliferación de titulaciones, llegándose a contabilizar más de 150 títulos diferentes que capacitan en alguna medida para la docencia de la Educación Física, pero ninguno de ellos tiene carácter académico.

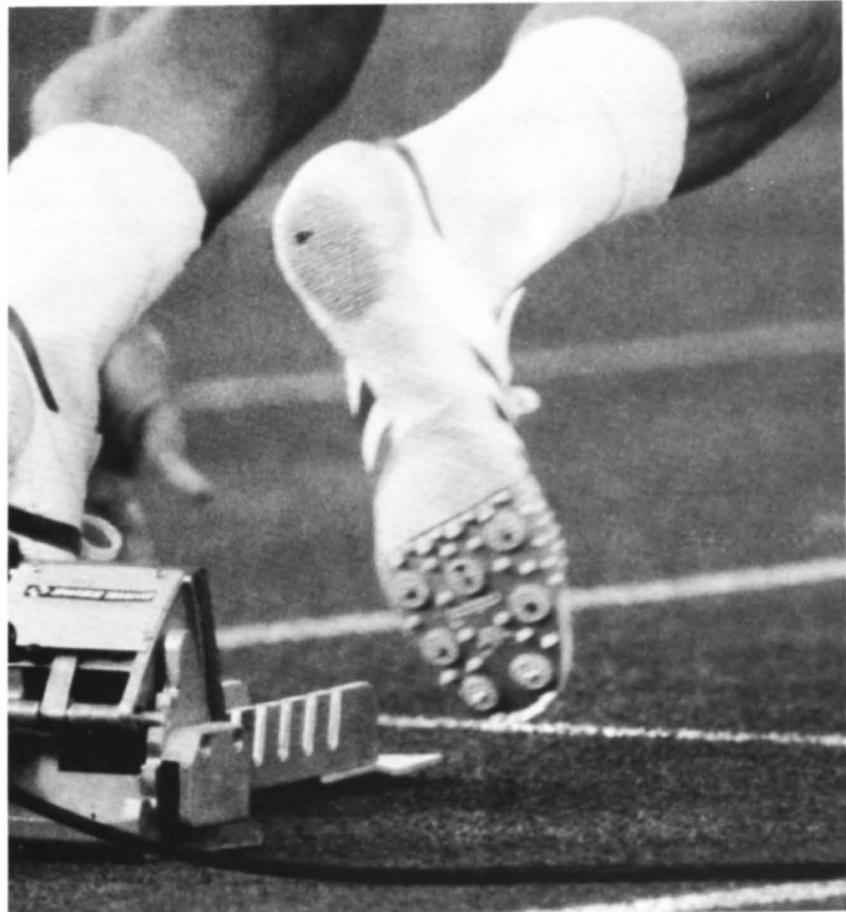
En la década de los 60, se promulga la primera Ley de Educación Física (1961) en la que uno de los hechos más destacables es la creación del INEF que comenzaría a funcionar en 1967, y la creación de la Junta Nacional de Educación Física en 1963 que tiene por objeto la coordinación de los diferentes organismos que intervienen de alguna manera en la Educación Física, coordinación que no se conseguiría nunca.

En los años 70, se produce la unificación de las tres escuelas de Educación Física en el INEF y los más de 2.500 profesores de Educación Física que se forman en esta década, constituyendo una nueva generación de profesionales que tienen una formación académica de nivel universitario, aunque no reconocida como tal, y que contribuyen de manera decisiva a cambiar la imagen de la Educación Física y del profesor. Los años 80 suponen el período de mayor “aceleración” en el mundo de la Educación Física. Carl Sagan en su obra “Los dragones del edén”, para explicar la evolución de la humanidad y el proceso de aceleración de la misma, sitúa los últimos 2.000 años de nuestra era en los cuatro últimos segundos de un año de lo que se ha dado en llamar *calendario cósmico*, indicando con ello que los últimos veinte siglos ocuparían sólo cuatro segundos si redujésemos toda la historia del cosmos a un año. Pues bien, este proceso de aceleración se ha dado también en la Educación Física en España, especialmente en los años 80. Al finalizar dicha década se habrán promulgado dos nuevas leyes de las tres que se habrán hecho sobre la Educación Física y el Deporte a nivel estatal, y se habrán promulgado casi con toda seguridad 17 leyes de carácter autonómico. El número de centros INEF habrá pasado de dos en los años 70 a nueve como mínimo en el año 90. Se da a los estudios de Educación Física el rango de licencia-

tura y se inicia el proceso para la consecución del doctorado, procediéndose paralelamente a la convalidación de todas las titulaciones relacionadas con la Educación Física. Se habrá puesto en marcha y estará a punto de finalizar el *Plan de extensión de la Educación Física* que pretende básicamente dotar a todos los centros públicos de EGB de maestros especialistas y de instalaciones deportivas. Los niveles de práctica deportiva de la población han progresado geométricamente en los últimos 10 años. Los clubs deportivos de las primeras divisiones en diferentes deportes han multiplicado por diez o por veinte sus presupuestos. Y el mundo del deporte constituye un sistema de gran impacto social que se augura como uno de los más importantes del próximo siglo.

Sin entrar en un análisis exhaustivo de los aciertos y errores históricos que han podido determinar la Educación Física de hoy, se puede afirmar sin demasiadas reservas que la realidad de los años 80 podría ser notablemente mejor de lo que es, sobre todo cuando los logros conseguidos en España ya se habían alcanzado hace 40 ó 50 años en los países de nuestro entorno internacional. Pero si la experiencia histórica nos permite comprender mejor el presente, cabe pensar que lo que se esté haciendo ahora va a determinar la situación futura y, en consecuencia, nos estamos jugando ahora la Educación Física del año 2.000.

Cabe pensar que en los próximos años no se promulgará ninguna nueva ley estatal de la Educación Física y el Deporte, no se crearán muchos nuevos INEF más; las bases estructurales de la Educación Física en EGB, tanto humanas como materiales, estarán resueltas; la reforma del sistema educativo tardará en volver a abordarse. En definitiva, los años 80 están suponiendo la consolidación estructural del sistema educativo en general y de la Edu-



cación Física en particular, y estamos obligados a preguntarnos si dicho proceso se está realizando con las prevenciones necesarias para garantizar que el sistema educativo y la motricidad como instrumento-objeto de la educación, contribuirán a ese enfoque innovador del aprendizaje en su concepción más amplia que propone el Club de Roma en uno de sus más prestigiosos informes (*Aprender, horizonte sin límites*), y que se basa en la concepción del aprendizaje como un enfoque tanto del conocimiento como de la vida que destaca la iniciativa humana y comprende la adquisición y práctica de nuevas metodologías, nuevas destre-

zas, nuevas actitudes y nuevos valores, necesarios para vivir en un mundo en constante cambio, y que permitirán al ser humano hacer frente a las nuevas situaciones que con toda seguridad se darán en el proceso de aceleración en el que estamos inmersos. Por otro lado, la Educación Física aborda directamente el mundo de lo corporal y del "ser" en toda su extensión y éste es a la vez condición y requisito indispensable de toda la conducta humana, luego es difícil entender un proceso educativo que no atienda especialmente estos aspectos, que por otro lado son difíciles de implementar pedagógicamente con las futuras técnicas didácticas in-

---

formatizadas dado el componente psicomotriz y afectivo de la actividad física.

No se peca de excesiva rigurosidad al afirmar que la creación de nuevos INEF debería haberse realizado en base a un proceso más racional y coordinado, que la implantación de la Educación Física en EGB podría hacerse mediante un proceso más formal y coherente, con la formación de los profesores especialistas en las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB y en coordinación con los INEF, que la integración de los INEF en la Universidad como auténticos centros universitarios debería ser ya una realidad desde hace años, y que la Educación Física debería ocupar el papel que le corresponde dentro del proceso educativo.

Probablemente estamos asistiendo a una época de consolidación de estructuras tanto humanas como materiales, pero ello, aún siendo importante, sólo aborda el aspecto cuantitativo del problema, abriendo una enorme laguna de

incógnitas sobre las consecuencias de tipo cualitativo. A principios del siglo XXI, es posible que todos los centros de enseñanza tengan instalaciones deportivas y profesores para impartir la Educación Física, pero habría que preguntarse si unas y otros serán adecuados a las exigencias educativas que im-

pondrá la sociedad de esa época. Particularmente tengo serias dudas al respecto, pero en definitiva la pregunta latente que debemos hacernos, para no hipotecar un futuro que ya de por sí se presenta bastante complejo, es: **¿HACIA DÓNDE VA LA EDUCACIÓN FÍSICA?**

---

## BIBLIOGRAFÍA

- CAGIGAL, J.M.: *iOh deporte! Anatomía de un gigante*, Ed. Miñón, Valladolid, 1981.
- GUTIERREZ SALGADO, C.: "Aproximación a la historia de la EF", Revista española de EF y Deporte, nº 9/10 Mayo-Junio, 1986.
- SAGAN, C.: *Los dragones del edén*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1980.
- CAGIGAL, J.M.: *El Deporte en la sociedad actual*, Biblioteca cultural RTVE, nº 27, Ed. Prensa Española, Barcelona, 1975.
- BOTKIN, W.J. y cols.: "Aprender, horizontes sin límites". Informe al Club de Roma. Ed. Santillana, Madrid, 1979.
- CAGIGAL, J.M.: *Deportes pulso de nuestro tiempo*, Madrid, 1982.
- ASIMOV, I.: *Fundación*, Vol. 1, Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1988.
-